

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

3 de Julio de 2025

Salón de actos de ASFEDEBI (Bilbao)

Asistentes:

CLUBES:

AIRE NORTE K.K.	Ruben Sanz Fernández
KARRANTZA S.C.	Fernando Fernández
MIRIBILLA BBT ELKARTEA	Alex Álvarez
PUNTA GALEA	Manuel Tabara
UGERAGA S.D.	Emilio Ramos
ZORRIBIKE LEZAMAKO T.E.	José Manuel Olano

DEPORTISTA

Iñigo Madariaga Oleagordia

TECNICOS

Ales Salvador Rojo.

Miguel Sanchez Urruchua.

JUNTA DIRECTIVA / Oyentes

Manu Gómez, Asier Oiarzabal

1. Acta de la asamblea general ordinaria de febrero de 2024
Se aprueba el acta
2. Acta de la asamblea general extraordinaria de febrero de 2025 "aprobación del reglamento electoral"
Se aprueba el acta.
3. Balances económicos y cuentas a 31 de diciembre de 2024

Toma la palabra el presidente para detallar los puntos y partidas de las cuentas del ejercicio 2024.

Comenta que hay una partida en los presupuestos/Gastos 224 que ante son constaba INGRESOS EVENTOS DEPORTIVOS. Pero es que este año la Federación ha Organizado eventos fuera de su calendario de competición, como han sido Gynkanas, Bilbofem y el alquiler de vayas a otros organizadores.

No es preocupantes el saldo Negativo. La federación ha invertido mucho en material y llegando a problemas económico, podríamos desprendernos de él.

Se aprueban los Balances económicos y cuentas al 31/12/2024

4. Presupuestos 2025 .

Comenta el presidente la intención de disminuir el gasto en logística.

Trasladar el material a las pruebas tiene un costo elevado. Y se hace un gran esfuerzo por parte de esta Federación para que no suponga un costo a los Clubs.

Se aprueban los presupuestos 2025.

5. Tasas federativas y tasas de arbitraje para las pruebas 2025

Comenta el presidente que cobrar a los Clubs/Organizadores por organizar es algo que le causa ciertas dudas, pero el tesorero (Alex Álvarez) le indica que todo lleva una labor administrativa.

Se aprueban las Tasas federativas y tasas de arbitraje para las pruebas 2025

6. Cese de la actual junta FEBICI, designación de la JUNTA ELECTORAL* y comienzo del proceso electoral.

Se conto con la Presencia de Sr. Javier Cortazar, para aclarar algunas dudas que podrían surgir.

Se recordaron por encima los cambios que conlleva este proceso Electoral, ante la nueva Ley. Comenta Manu que desde que se aprobó el reglamento electoral hasta que se ha dado el pistoletazo de salida han pasado muchos meses, pero su cabeza estaba en lo urgente. Se ha priorizado el día a día. Y asumir la organización de la Bizkaia Itzulia ha supuesto dejar aparcados otros temas.

Acto seguido se pasó a nombrar a la Junta Electoral, compuesta por 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes.

JUNTA ELECTORAL

Titulares:

Iñaki Erdoiza Barua.

Ales Salvador Rojo.

Xabier Arbeloa Matute.

Suplentes:

Iñigo Madariaga Oleagordia.

Emilio Ramos Rodriguez.

Miguel Sachez Urruchua.



Por último, el presidente agradece a los asistentes por contar con su presencia y da por

f
i
n
a
l
i